

# Franciscanos, franciscanismo y devociones marianas en la emigración navarra a Indias durante la Edad Moderna



Mikel **A**ramburu **Z**udaire\*

*El trabajo, de carácter misceláneo, trata de la presencia de los franciscanos y del franciscanismo en el proceso migratorio navarro a Indias durante la Edad Moderna: expediciones misioneras, huellas de la devoción a San Francisco en la vida cotidiana de los emigrantes y asociacionismo en cofradías, sobre todo marianas (Arantzazu, Virgen de Guadalupe o la milagrosa del Pueblito, México).*

*Palabras Clave: Franciscanos navarros en América (siglos XVI-XVIII). Vida religiosa. Devociones marianas. Cofradías. Milagros.*

*Aro Modernoan Indietarako nafar migrazio prozesuan frantziskotarrek eta frantziskanismoak izan duten presentziaz dihardu ezaugarri askotariko lan honek: misio-espeditzioak, San Frantziskoren debozioaren aztarnak emigranteen eguneroko bizitzan eta kofradien asoziazionismoa, batez ere Andre Mariari dagozkionak (Arantzazu, Guadalupeko Ama Birjina edo Mexikoko Pueblitoko Mirarigilea).*

*Giltza-Hitzak: Nafar frantziskotarrak Ameriketean (XVI-XVIII. mendeak). Erljio bizitza. Andre Mariarenganako debozioak. Kofradiak. Mirariak.*

*Le travail, présentant divers aspects traite de la présence des franciscains et du “franciscanisme” dans le processus migratoire navarrais aux Indes durant les Temps Modernes: expéditions missionnaires, traces de la dévotion à Saint François dans la vie de tous les jours des émigrants et adhésion à des confréries, surtout marines (Arantzazu, Virgen de Guadalupe ou la Milagrosa del Pueblito, Mexique).*

*Mots Clés: Franciscains navarrais en Amérique (XVI-XVIII). Vie religieuse. Dévotions marines. Confréries. Miracles.*

---

\* Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. Miraconcha, 48. 20007 Donostia.

## FRANCISCANOS, NAVARRA Y AMÉRICA DURANTE LOS SIGLOS XVI-XVIII

### Los franciscanos en Navarra<sup>1</sup>

La presencia franciscana en Navarra se remonta, según tradición legendaria, al paso por tierras del viejo reino del propio San Francisco de Asís, fundador de la Orden, cuando realizaba su peregrinación a Compostela en 1213. En efecto, al Seráfico Padre se le atribuye la creación de los primeros conventos en Pamplona, Tudela y Rocafort-Sangüesa. En 1245, el traslado del de Pamplona a un lugar más céntrico, junto a San Lorenzo, va a provocar pleitos con el cabildo<sup>2</sup>. A mediados de este mismo siglo se nombran por primera vez los conventos de Olite (1243), Sangüesa (1250) y un poco después los de Estella (1265) y Tudela (1266). Se integran todos en la provincia de Aragón y constituyen una de las órdenes religiosas más importantes en Navarra durante la Edad Media por el número de frailes (11 en Pamplona en 1385) y por su preparación intelectual.

Desde el siglo XV se producen movimientos reformadores en la Orden que pretenden volver a la austeridad y recogimiento primitivos, amortiguándose tal vez por ello la aspiración a los grados académicos. Destaca la reforma de los observantes, introducidos en Navarra con la fundación del convento de Tafalla en 1468. Esta corriente renovadora se extiende a los conventos de Castilla, mientras los de Aragón, donde se incluye Navarra, eran en su mayoría claustrales o conventuales. En 1506 se consideran observantes los de Pamplona, Sangüesa y Tafalla, pero su incorporación a una nueva provincia fue más tardía, pues *no estaban dispuestos a dejarse castellanizar fácilmente*<sup>3</sup>. A este objetivo responden los intentos promovidos por Carlos I para implantar la observancia en toda España e incorporar los navarros a Castilla pero sólo prosperaron en Pamplona y Sangüesa (1524), habiendo graves conflictos en Estella (1541). Finalmente, San Pío V decreta

---

1. El contenido básico de este epígrafe en la voz "Franciscanos" del tomo V de la *Gran Enciclopedia Navarra*, p. 162.

Documentación de la Edad Moderna sobre los conventos franciscanos navarros se conserva tanto en el Archivo General de Navarra (sección Clero regular, –documentos y libros–, que es la salvada tras la desamortización del XIX) como en el Archivo Diocesano de Pamplona. En este último se hallan numerosos procesos en que aparecen implicados dichos conventos (sobre todo reclamaciones de deudas por misas, honras, mandas, capellanías o donaciones), aunque, por lo consultado en varias catas sin exhaustividad, no hay nada relacionado directamente con el tema que nos ocupa.

2. El convento de Pamplona tuvo tres asentamientos a lo largo de su historia: San Pedro de Ribas, en la Rochapea (1215-1245); San Francisco o "San Francés" de la Taconera, en el espacio donde se ubica hoy el Hotel "Tres Reyes" y el bosquecillo (1245-1522) y San Francisco el Imperial, donde están las actuales Escuelas de San Francisco, la plaza y el monumento al santo (1523-1837) [Lucas ARICETA, *El convento franciscano de Pamplona durante los siglos XIII al XVI*, Olite (Navarra), Franciscanos, 1993, p. 5. Del mismo autor *El convento franciscano de Pamplona durante los siglos XVI al XVIII*, Olite (Navarra), Franciscanos, 1996 y "Los franciscanos en Tudela": *Cantabria Franciscana* 151, (s. l.), 1984].

3. Tarsicio de AZCONA, "Reforma de la provincia franciscana de Aragón en tiempos de los Reyes Católicos": *Estudios Franciscanos* 71, Barcelona (Capuchinos), 1970, pp. 260-261.

la supresión de los claustrales en 1566. Así, al año siguiente, todos los conventos navarros quedan bajo la observancia y se incorporan a la provincia de Burgos, de la que ya no se separarán en toda la Edad Moderna, lo mismo que la diócesis pamplonesa, sufragánea de la de Burgos desde 1575. Según Goñi Gaztambide, lo lógico habría sido poner los superiores dentro del reino de Navarra, formando una provincia aparte, y así no padecería daño la observancia, que es lo que se pretendía preservar<sup>4</sup>. Con todo, poco después se intenta que Pamplona y Sangüesa formen parte de la de Cantabria, pero las Cortes navarras protestan y en 1602 se agregan a la provincia burgalesa dichos conventos, *para que todos los conventos de Navarra estuviesen en una Provincia como lo propuso a la Religión con instancia aquel nobilísimo reyno*<sup>5</sup>. Por otro lado, también a lo largo de estos siglos modernos la Orden franciscana en Navarra va a ser la más importante por el número de miembros (156 frailes en 1787 en los 7 conventos y 50 en el de Pamplona seis años antes). Por último, las exclaustaciones de 1809 y 1820, aunque no afectaron a todos los conventos, son el preludio de la supresión general de 1837 con la desamortización de sus escasos bienes. En 1880 se reabriría el convento de Olite, ahora sí en la restaurada provincia de Cantabria (hoy de Arantzazu), donde además había funcionado desde 1745 un colegio apostólico de misioneros, del que partieron varios frailes hacia América del Sur a fines del XVIII a fundar otro colegio similar<sup>6</sup>.

---

4. José GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, v. 4, Pamplona, EUNSA (etc.), 1985, p. 146.

En 1758, el de Pamplona plantea de nuevo en un memorial la autonomía de los conventos navarros y la Diputación pide al general de la Orden la separación de Burgos y la creación de una provincia propia. Sin embargo, se exigen como mínimo 20 conventos y se rechaza la idea, pero demandan la tercera parte de los empleos superiores y subalternos (la llamada "alternativa") [José GOÑI GAZTAMBIDE, *op. cit.*, v. 7, Pamplona, EUNSA (etc.), 1989, p. 562].

5. Así se escribe en la Crónica de la provincia de Burgos, creada en 1514 y que contó con 26 conventos, a la que pertenecieron los 7 navarros de frailes (el último en fundarse fue el de Viana, antes en Aras, en 1642), *situada en la parte más antigua de Castilla la Vieja y en casi todo el reino de Navarra... al septentrión tiene a las Montañas, parte de Castilla la Vieja y las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa; y por estos confines se divide de la santa provincia de Cantabria* (creada en 1551)... *En este distrito están ocho ciudades del reino de Navarra y siete de Castilla...* [Antolín ABAD PÉREZ (ed.), *Crónica de la provincia franciscana de Burgos*, Madrid, Cisneros, 1990 (1722), p. 2 y 4]. Un estudio de la provincia de Cantabria, que englobaba a las provincias vascongadas, en Ángel URIBE, *La provincia franciscana de Cantabria. El franciscanismo vasco-cántabro desde sus orígenes hasta el año 1551*, Oñate, Editorial Franciscana de Arantzazu, 1988.

6. Enrique GUTIÉRREZ, *Convento de San Francisco de Olite*, Pamplona, Gobierno de Navarra (col. Navarra. Temas de Cultura Popular nº 149), 1991 (reimpresión).

De los 13 fundadores del Colegio de *Propaganda Fide* de San Carlos, en 1784 en el Chaco santafesino (Argentina), además de los provenientes de Bolivia, proceden de dicho convento navarro los sacerdotes Pedro García, de Gastiain, Tomás Orio y Damián Pérez y los hermanos Antonio Nieto y José Sánchez, éste de Cascante. Además hay que citar a los hermanos Miguel Goñi, del valle de su apellido, que fallece en el colegio en 1800, y Francisco Belascoain, de Pamplona, otro de los fundadores del mismo (Nora SIEGRIST DE GENTILE y Óscar ÁLVAREZ GILA, "Presencia de misioneros vasconavarros de Propaganda Fide en el Chaco: 1774-1936": *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 1-2 y 9-10).

## Franciscanos navarros en Indias

No es objeto de esta ponencia, pues se trata del tema en otras del Congreso, abordar con profundidad el paso de los misioneros de origen navarro que se trasladan al Nuevo Mundo en estos siglos modernos. Sin embargo, no se puede dejar de apuntar esta presencia en un epígrafe específico, al menos someramente, para remarcar el aporte cualitativo, la labor de algunos de estos frailes, huella primera y principal del franciscanismo navarro en Indias. En cualquier caso, me voy a ceñir sólo a datos relativos a los hermanos menores y no a los de otros de la gran familia franciscana como los capuchinos, cuya presencia en América ha sido también trascendental.

Para empezar, de los 15.117 religiosos españoles, como mínimo, que contabilizó Borges desde los inicios de la evangelización de América hasta la época de la Independencia<sup>7</sup>, parece que no serían menos de 600 los de origen vascongado y unos 200-300 los navarros, lo que supone un 5% del total de misioneros peninsulares. Los de Navarra no dejan de ser, por tanto, una pequeña minoría, como la emigración del viejo reino en general, aunque cualitativa y relativamente importante si se quiere, dada la escasa densidad de la población en aquellos momentos<sup>8</sup>. De todos ellos, los franciscanos se sitúan, sin temor a equivocarnos, como la primera orden religiosa en Navarra, igual que en el resto de la Monarquía hispánica, por el número de operarios que marchan a Indias<sup>9</sup>.

## SIGLO XVI

Para esta centuria, de la que menos datos tenemos, contamos primeramente, y referido a toda España, con el laborioso trabajo del P. Castro Seoane quien, en sucesivas entregas a la revista *Missionalia Hispanica*, entre

---

7. Pedro BORGES, *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1977.

8. Ronald ESCOBEDO y Oscar ÁLVAREZ GILA, "Navarra y la Iglesia en América": *Príncipe de Viana* Anejo 13, Pamplona, 1991, pp. 42-43 (II Congreso General de Historia de Navarra) y "El aporte misionero vasco en perspectiva histórica": Ignazio OMAETXEBARRIA (ed. Paulo AGIRRE-BALTZATEGI), *Franciscanos Misioneros Vascos. Biografías y semblanzas*, Oñati, Ediciones Franciscanas Arantzazu, 2001, p. 20.

9. En efecto, sólo en el período 1627-1692, de los 41 religiosos registrados en los Libros de Asientos de Pasajeros con mención expresa de origen navarro, a la cabeza se hallan 15 franciscanos, seguidos de 11 agustinos, 8 jesuitas, 5 dominicos y 2 capuchinos [José Miguel ARAMBURU ZUDAIRE, *Vida y fortuna del emigrante navarro en Indias (siglos XVI y XVII)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999, p. 101].

Para este trabajo, como vamos a ver, hemos encontrado alguna noticia, a través de distintas fuentes, de poco más de 50 franciscanos navarros, destacando en número por su origen los de Pamplona (14), además del genérico de Navarra (14), y por el destino de forma abrumadora los que van a Nueva España (en total 44 y de ellos 12 a Querétaro, 10 a México y 9 a Zacatecas).

Una visión general sobre la presencia de los franciscanos españoles en Indias en Antolín ABAD PÉREZ, *Los franciscanos en América*, Madrid, MAPFRE, 1992.

1956 y 1962, dio cuenta del catálogo de misiones y misioneros franciscanos que pasaron al Nuevo Mundo en dicho siglo (1503-1600). Lamentablemente, en los registros oficiales de la Casa de Contratación que él investigó no se recoge para esos años la naturaleza u origen regional del fraile, aunque sí el convento de procedencia<sup>10</sup>.

Necesitamos, pues, recurrir a otras fuentes donde conste ese origen navarro y así sabemos de algunos casos notables como el de Fr. Pedro de Oroz, pamplonés nacido hacia 1520 y fraile desde 1538, tras tomar el hábito en el convento de México. En 1573 es nombrado ministro provincial de la del Santo Evangelio, que fue la primera custodia de Nueva España en 1524 y provincia desde 1534<sup>11</sup>. Antes había ejercido de guardián de varios conventos y definidor de dicha provincia. Fallece en Tlalmanalco en 1597, en olor de santidad, cuando el convento de su Pamplona natal pertenecía aún a la jurisdicción de Cantabria<sup>12</sup>. Al parecer, no se olvidó de su tierra ni de la familia y envió algunas remesas de dinero, las cuales a veces causaron pleitos en Navarra. Así, los 300 pesos que supuestamente eran para la dote de su sobrina Francisca de Bértiz, también los solicita en 1594 una hermana de ésta alegando que el tío había mandado el dinero como ayuda general a la familia. Antes, hacia 1569, el fraile había dispuesto otros 380 pesos para su madre María de Ayesa<sup>13</sup>.

## SIGLO XVII

De este siglo, además de los de Borges y partiendo de éstos, hay también otros estudios completos y sistemáticos de las expediciones de franciscanos a Indias. En ellos empieza a anotarse ya, además de otros detalles

---

10. José CASTRO SEOANE, "Aviamiento y catálogo de las misiones (y misioneros) que en el siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas según los libros de la Contratación" En: *Missionaria Hispanica* 37, 40, 42, 47, 49, 52 y 55, Madrid, 1956-1957, 1959-1962.

11. A fines del siglo XVI los franciscanos cuentan con 12 provincias en América (7 en Nueva España y 5 en Perú) y 5 custodias, con más de 300 casas en las que viven unos 1.500 frailes, mientras que al final del siglo siguiente son ya 16 provincias y 3 custodias, 632 conventos y 4.312 frailes [Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, "Estadísticas franciscanas del siglo XVII": *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, Madrid, Deimos, 1991, pp. 555-591].

12. Ignazio OMAETXEBARRIA, [8], pp. 381-382 y 478.

Oroz corrigió y amplió el catecismo en lengua otomí y un método de aprender esa lengua de Fr. Pedro Palacios. Se le deben también unos copiosos "Sermonarios en lengua otomí" y un "Memorial de la Provincia del Santo Evangelio". También es de estos años y residente en México Fr. Miguel de Chavarría (Javier IBARRA, *Ilustres navarros de los siglos XVI y XVII*, Pamplona, Imp. Jesús García, 1951, pp. 171-172).

En Manuel GARCÍA SESMA, *Navarros en México*, Logroño, Ochoa, 1990, y referido sólo a Nueva España, se biografían otros misioneros franciscanos: del siglo XVI, además del citado Oroz (p. 234), Fr. Juan Acevedo (p. 223) y Fr. José de Santesteban?, (p. 230), y del XVIII, Fr. Juan Domingo Leoz (p. 233) y Fr. Juan Antonio de Barreneche (p. 225).

13. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 404 y 646.

físicos que les describen y de la edad, el origen de los frailes, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo<sup>14</sup>.

Así, en 1648 encontramos a Fr. Antonio de Santa Fe, tudelano en el convento de Pamplona, rumbo a Florida con otros dos del convento de Estella y cuatro, uno por cada convento, del de Pamplona, Arantzazu, Vitoria y San Sebastián, en una expedición de 27 religiosos<sup>15</sup>.

En 1671 el comisario general de la que va a Nueva España, y lo será hasta 1679, es el pamplonés Fr. Francisco de Treviño, acompañado del sacerdote Fr. Manuel Ventura de Lizarza y del donado o sirviente Sebastián de Garayoa, los dos también de Pamplona. En ese año de 1671 se dirigen asimismo a Nueva España, con otros 23 y 3 legos, el sacerdote de Viana Fr. Antonio Maestro y el de Bargota Fr. Martín López. Al año siguiente se registra, rumbo a Tierra Firme, Fr. Juan Antonio Echeberri, de Olite, con otros 11, un lego y 2 criados. Y en 1673 el comisario de la que va a Filipinas es el pamplonés Fr. Pedro de Torrenueva<sup>16</sup>.

En 1682 son 4 los sacerdotes que se dirigen a la provincia de Zacatecas con otros 10: Fr. Juan de Aguera, de Viana; Fr. Miguel de Tresio, de Fitero; Fr. Bernardino de Mier, de Tudela, y Fr. José de Omar, de Pamplona. En 1689 es el pamplonés Fr. José de Olloqui el que se va con otros 19 a Yucatán, y al año siguiente el lego Fr. Juan de Artieda, también de Pamplona, con otros 7, a Quito. Y en 1692, el sacerdote Fr. José Rodríguez o Real, de Cascante, y el tudelano Fr. Francisco Guerra, marchan al recién fundado Colegio Apostólico de Misioneros de Santa Cruz en Querétaro, del que trataremos después, con otros 48 religiosos<sup>17</sup>.

Por último, tenemos noticia de otros frailes, de forma indirecta por diversas fuentes, como Fr. Juan de Aldaz, fraile pamplonés y residente en Arequipa en 1609, sobrino de un procurador llamado Juan Orella de Aldaz, o Fr. Pedro de Eztala, lego de Peralta, en Cuzco ese año, sobrino del teniente

---

14. Nos referimos, en particular, a los trabajos publicados en los sucesivos Congresos Internacionales sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo, cuatro en total, celebrados en distintas sedes entre 1985 y 1991.

15. Isabel ARENAS FRUTOS, "Expediciones franciscanas a Indias. 1625-1650": *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, Madrid, Deimos, 1991, pp. 823-857.

En estos años salen un total de 521 religiosos y es el convento de Arantzazu el que más contribuye entre los vascos en número de expediciones (4).

16. Carmen CEBRIÁN GONZÁLEZ, "Expediciones franciscanas en el siglo XVII (1650-1675)": *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*, Madrid, Deimos, 1991, pp. 859-884.

En este período, los frailes vascos significan un 1,9% del total de los 650 religiosos que se embarcan, destacando el convento de Vitoria (7 van a Caracas en 1656). Aunque burgaleses de origen, 4 religiosos parten en 1652, a la Florida, de los conventos de Tudela, Tafalla y Pamplona.

17. Archivo General de Indias (AGI), Contratación, leg. 5540A, lib. 4º, pp. 19, 168, 218 y 279.

Eztala, y que se había cambiado el nombre de Fermín a Pedro al entrar en religión. Además, por la misma fuente, conocemos el caso del también pamplonés Martín Martínez de las Casas que, dejando el oficio de cirujano y sus bienes a un primo, había profesado como hermano menor en Charcas en 1608. Esto muestra, por otro lado, que no resulta fácil contabilizar el número total de los religiosos sólo a partir de la información disponible en la península, pues no tiene en cuenta a aquellos que, como Martínez de las Casas, profesan una vez residentes en América. En fin, otro caso de este siglo es Fr. Miguel de Aróstegui, de Pamplona en Lima, que envía, hacia 1676, una remesa de 100 pesos a su hermana María<sup>18</sup>.

Y antes de terminar, se deben mencionar otros franciscanos navarros destacados en el XVII. El primero, Fr. José de Ezpeleta, nacido en Estella hacia 1630 y fraile desde 1650, custodió habitual de la de San Pablo de Nuevo México, que murió martirizado en 1680 en esa región, con otros 21 compañeros, a manos de los indios pueblo. Memorial de estos trágicos sucesos nos ha dejado el segundo fraile notable, Fr. Francisco de Ayeta, nacido en Pamplona en 1640, que profesó en México en 1660, fue también custodio de dicho Nuevo México desde 1676 y procurador de aquellas misiones desde 1679. Finalmente, en 1696, y víctima de un nuevo estallido violento, fallecería sacrificado Fr. José de Arbizu<sup>19</sup>.

## SIGLO XVIII

En esta centuria aumentan los datos personales de los frailes, todos ya menores observantes, y sobresalen las expediciones destinadas al Colegio de Querétaro, el primero y uno de los más importantes que se fundaron en América entre los llamados de *Propaganda Fide*. Independientes entre sí, pero sometidos todos al Comisario General de Indias en Madrid, se dedicaron a la labor misionera entre fieles e infieles. Su influencia, a través de misiones itinerantes, se dejó sentir particularmente en las provincias centrales de Nueva España<sup>20</sup>.

---

18. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 542-543 y 650.

Los tres casos de 1609 nos los facilita el pamplonés Pedro de Abaurrea, vecino de Cuzco, en una carta en la que ofrece la relación nominal de unos 20 paisanos, vivos y fallecidos, con los que ha tenido o tiene contacto, y que viene a ser un *flash* excepcional, aislado pero sustancioso, de la *colonia* navarra en Perú en esos años iniciales del XVII. Curiosamente son los únicos religiosos que menciona en su relación junto a 5 clérigos seculares con doctrina y, al parecer, todos "muy bien puestos".

19. Ignazio OMAETXEBARRIA, [8], pp. 417-434.

En las islas Molucas también fue mártir Fr. Lorenzo de Garralda, natural de Nagore, en 1644 (pp. 405-416).

20. Félix SAIZ DÍEZ, *Los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*, Lima, (s. n.), 1992<sup>2</sup> / David A. BRADING, "La devoción católica y la heterodoxia en México": Clara GARCÍA AYLUARDO y Manuel RAMOS MEDINA (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, v. 1, México, Centro de Estudios de Historia, 1993, pp. 18-19.

Empezando por las expediciones ordinarias, y sin contar con las de Filipinas-China, se embarcan, en 1715 y rumbo a Zacatecas junto al alavés Fr. José de Arlegui, Fr. Miguel de Larburu, sacerdote de Pamplona; Fr. Miguel de Atondo, de Estella; Fr. Tomás Lacayo de Briones, de Viana, y Fr. Bartolomé Pérez, de Sesma<sup>21</sup>.

En 1730 se registra ya un navarro en una expedición al Colegio de Querétaro: el tafallés Fr. Francisco Javier Ortiz, después visitador de las misiones de Texas. En 1739, van al Colegio de México y misiones de Sierra Madre, los navarros Fr. José Mendijur y Fr. Juan Laugar, con otros dos del convento de Arantzazu, y en 1742, Mendijur vuelve a Guatemala con otro del convento de Arantzazu. Un año antes se dirige a Yucatán el pamplonés Fr. Juan Eulasia y el mismo año de 1742, se embarca hacia el Colegio de México Fr. Francisco Magaña con Fr. Juan Escudero. De 1743, con destino a Guatemala, son los registros de los navarros Fr. Juan de la Fuente, Fr. José Anastaris, Fr. Manuel de Avalos y del hermano Fr. Diego Arregui. En 1749 son Fr. Fermín Dámaso Francés, Fr. Antonio Mendigur o Mendijur, Fr. Juan Ignacio Gastón y Fr. José de Santesteban, éste de Muniain de la Solana y mártir de los apaches de Texas en 1758, quienes van a México con Fr. Junípero Serra, el célebre apóstol de California. En 1749-1750, a Querétaro y misiones de Texas se embarcan Fr. José Agorreta, de Ablitas, con otros dos del convento de Olite; Fr. Juan Saenz de Gumiel, Fr. Miguel Álvarez y de comisario o superior el ya citado Fr. Francisco Javier Ortiz, que regresa de nuevo en la de 1752<sup>22</sup>.

...

El de Querétaro se creó en 1682-83, el de N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> de Guadalupe de Zacatecas en 1704 y el de San Fernando de México en 1733. El primero fue el que recibió los frailes venidos de la península, mientras Zacatecas se nutrió de criollos.

21. Isabel ARENAS FRUTOS, "Expediciones franciscanas a Indias: 1700-1725": *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*, Madrid, Deimos, 1993, pp. 157-185.

Según su registro, Fr. José de Arlegui es natural de Laguardia (Álava) pero, por otras fuentes, consta un José de Arlegui, coetáneo al primero, de Pamplona, misionero en México, cronista, provincial y fundador del convento de Durango en Nueva Vizcaya (v. José ANDRÉS-GALLEGO y OTROS, *Navarra y América*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 156, y Manuel GARCÍA SESMA, [12], p. 225, que se basa en IBARRA, [12]). Siguiendo a Omaetxebarria se trataría del mismo fraile, en todo caso el de Laguardia (...[8], pp. 199-203).

Tenemos noticia de otro Pérez natural de Sesma, llamado Fr. Pablo Antonio, que es guardián del convento de San Francisco de México en 1747, porque remite 500 pesos duros a distribuir entre su padre y 4 hermanos. Así se lo comunica a uno de ellos, Marcos, y al padre, en sendas cartas de ese año 1747. También remite 100 reales para la capilla de los Remedios en su pueblo natal. Una de las cartas la envía por mano de otro franciscano, hijo de Tafalla y que no nombra, aunque tal vez sea Fr. Francisco Javier Ortiz (Jesús María USUNÁRIZ, *Una visión de la América del XVIII: correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 340-342).

22. Carmen CEBRIÁN GONZÁLEZ, "Expediciones franciscanas a Indias: 1725-1750": *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*, Madrid, Deimos, 1993, pp. 187-207 / Pedro BORGES, "Expediciones misioneras al colegio de Querétaro (Méjico). 1683-1822": *Archivo Ibero-americano* 42, 165-168, Madrid (Franciscanos), 1982, pp. 809-858 / Ángel MARTÍNEZ SALAZAR y Koldo SAN SEBASTIÁN, *Los vascos en México: estudio biográfico, histórico y bibliográfico*, Vitoria, Gobierno Vasco, 1992 (v. Fr. Francisco Javier Ortiz, Fr. José de Santesteban y Fr. José Agorreta). Sobre Fr. José de Santesteban y su martirio v. Ignazio OMAETXEBARRIA, [8], pp. 211-224 y 436-451.



En 1769, y también hacia Querétaro, se trasladan Fr. Juan Antonio (Joaquín) de Barreneche, el mártir de Lecároz, en 1781, entre los yumas del Colorado; Fr. Baltasar Carrillo, de Fitero; Fr. Francisco González Quintana, de Aras, y Fr. Francisco de Iturralde, de Oronoz, los tres últimos del convento de Pamplona. Finalmente, completamos la nómina de los que fueron a dicho colegio con Fr. Enrique Chasco de Alcedo, de Zúñiga, en 1763, y Fr. Tomás Fernández, de Viana, con su criado Carlos de Echarri, de Acedo, en 1789<sup>23</sup>.

Para terminar, y en 1792, dentro de una nueva etapa de la acción misionarial en América marcada por las dificultades en el reclutamiento y envío de misioneros y a la vez por la necesidad de los mismos en muchas zonas fronterizas, hallamos a Fr. Antonio Gaspar de Lezaun, sacerdote de Enériz y en el convento de Estella, presentado ese año para ir a las custodias de Tampico y Nuevo México<sup>24</sup>.

## HUELLAS DE FRANCISCANISMO ENTRE LOS EMIGRANTES A INDIAS

### Tercera Orden y hábitos, remesas y legados, capellanías

Además de la vida y la obra de esos frailes, sin duda los principales protagonistas, no resulta de menor trascendencia historiográfica, aunque quizá menos conocida por más imperceptible a primera vista, la constante presencia de la devoción a San Francisco y a su orden, y en general a todo lo franciscano, en la vida cotidiana, en la religiosidad con sus prácticas de piedad y beneficencia, en fin, en la mentalidad de los navarros, tanto en la península como entre los que se establecen en América a lo largo de estos siglos modernos<sup>25</sup>.

Para empezar, un aspecto que refleja esa predilección por todo lo franciscano, particularmente entre los laicos que en gran número profesaban como hermanos de la tercera orden, es el deseo manifestado en el testamento de

---

23. Pedro BORGES, [22] / Ángel MARTÍNEZ SALAZAR y Koldo SAN SEBASTIÁN, [22] (v. Barreneche, Carrillo, González Quintana e Iturralde y Carlos de Echarri). Sobre Barreneche v. la bibliografía que ofrece Ignazio OMAETXEBARRIA, [8], p. 466.

24. AGI, México, leg. 2739. Es presentado, junto a otros 28 religiosos de una misión de 50, por José Méndez, vice-comisario del Hospicio de misioneros del Puerto de Santa María.

25. Un ejemplo de esta vinculación preferencial o prioritaria con la orden franciscana, que presumimos no sería aislado en toda América, lo hallamos en la ciudad de Buenos Aires, donde son varios los casos de navarros que muestran, y es la única en lo religioso, alguna relación con esta orden bien por ser síndico de ella, o por desear ser enterrado en la iglesia de San Francisco, o por un legado testamentario a favor de los franciscanos, o por ser hermano terciario [Susana R. FRÍAS, "Presencia navarra en Buenos Aires: 1580-1713" y César A. GARCÍA BELSUNCE, "Navarros en el Buenos Aires dieciochesco": *Príncipe de Viana* Anejo 13, Pamplona, 1991, pp. 75-76, 78 y 118 (II Congreso General de Historia de Navarra)]. De los mismos autores, donde confirman y amplían estos datos, es la monografía *De Navarra a Buenos Aires. 1580-1810*, Buenos Aires, Instituto Americano de Estudios Vascos, 1996].

ser enterrados revestidos del hábito de San Francisco. Esta es sin duda la mortaja más solicitada, de manera abrumadora (en proporción de 10 a 1), frente al hábito de Santo Domingo o de San Agustín. Dicha elección suele ir acompañada, además, y aunque no era preceptivo, de la disposición de sepultura en un convento de la misma orden. Asimismo, se ordenaban las misas correspondientes a favor de ese convento. Los ejemplos son abundantes tanto en América como entre los que regresan y fallecen en Navarra convertidos en "indianos". Por citar algunos de estos últimos, Juan de Santesteban, tras volver del Perú y según dispone en 1663, quiere ser sepultado en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona con el hábito del Seráfico Padre, como hermano terciario que es, o Diego García de Olloqui, indiano de Villafranca, que desea lo mismo en 1691 con un hábito traído del convento de la vecina Alfaro (La Rioja)<sup>26</sup>.

Otra señal de devoción es ordenar, bien como remesa de dinero en vida bien como legado testamentario para después de muerto, alguna cantidad u obsequio a favor de un convento franciscano. Es el caso del presbítero Pascual Fernández, natural de Larraga y fallecido con bastantes bienes en Nombre de Dios en 1594, el cual dejó una manda de 50 ducados al convento de Tafalla y además, por el inventario de sus bienes, sabemos poseía un retablo de San Francisco, o el del pamplonés Martín de Aburrea, ya apodado en su tiempo el *Indiano* y que fue uno de los benefactores de la universidad que los dominicos fundaron en esos años en Pamplona, en cuyo testamento de 1607 se destinan también 50 ducados a cada uno de los conventos o monasterios de la capital navarra, incluido San Francisco, ocho en total con el colegio de los jesuitas. El citado Juan de Santesteban es otro que ordena una limosna, 48 ducados en su caso, para dicho convento de Pamplona con el fin de celebrar 12 treintenas de misas por su alma, tres al día y responso en la sepultura<sup>27</sup>.

Por otro lado, hay remesas con fines muy particulares como la de Martín Antonio de Noguera, capitán de corazas en Mérida de Yucatán, que escribe en 1746 para enviar 350 pesos de plata corriente, 300 al vicario y beneficiados de Abárzuza, y 50 al guardián de San Francisco de Estella. Con estos últimos ordena que se haga la cabeza y manos de un Nazareno de tamaño natural, con túnica de terciopelo morado, cordón de seda y oro al cuello, y con su cruz al hombro y andas, para ser sacado en las estaciones del vía crucis que todos los años se realizaba a la orilla del río por los devotos de la Tercera Orden, pues lo solía protagonizar un hombre en vivo y no le parecía decente<sup>28</sup>.

---

26. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 261, 336 y 343.

27. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 305, 384 y 385.

28. Martín Antonio era hijo de Martín de Noguera y de Josefa de Irujo, quienes lo encaminaron a la ciudad de Sevilla en 1699. En otra carta de 1752 dice que, desde 1734, servía a la Recolectión de dicha ciudad de Mérida y que le habían pedido una colgadura para la iglesia del convento de Estella (Archivo Franciscano de Nájera, Estella, fajo 8º, nº 82).

En esta línea devocional y benéfica sobresale asimismo la fundación de capellanías a favor de la orden franciscana, como la dispuesta con 1.000 reales de a 8 por el capitán Pedro de Echeverría, de Pueyo y fallecido en el mar en 1624, para el convento de Tafalla, o la del sacerdote Pedro de Salinas, difunto en Lima ese mismo año, con 2.000 ducados de Castilla con destino al de Pamplona<sup>29</sup>.

Por último, otras huellas de esta especial vinculación con lo franciscano en la emigración navarra a Indias las encontramos en aspectos, si se quiere más nimios pero no menos expresivos, como los 15 pesos que declara entre sus bienes, en 1619, el sacerdote sangüesino Juan López Sarasa y que pertenecían a la cofradía de San Francisco del pueblo peruano de los Chichas donde él era beneficiado (lo que prueba su especial relación con dicha cofradía), o el determinar como uno de los días para dotar a doncellas pobres cada año el de San Francisco (Domingo de Balduz, en 1657 desde Cádiz, que dispone una fundación con 8.000 reales para Andosilla), o, en fin, el encargo, hecho en 1683 por Juan de Ibero, caballero de Alcántara, a su regreso del Perú, de luir un censo debido al convento de Pamplona<sup>30</sup>.

### **Devociones marianas y asociacionismo (cofradías)**

Entre los diversos aspectos que conforman y orientan el estudio de la vida religiosa en esta época, un lugar destacado lo ocupa todo lo relativo a las devociones, sobre todo marianas y a los santos, y a la vivencia comunitaria de la religiosidad en torno a las tradicionales cofradías, todo ello tan ligado al espíritu reformista emanado del concilio tridentino.

Estrechamente unida a los franciscanos encontramos, en primer lugar, la defensa y extensión del culto al misterio y posterior dogma de la Inmaculada Concepción de María (declarado por la Iglesia en 1854), Reina y Patrona de la Orden, como se desprende de muchas de sus constituciones, de abundantes escritos devocionales o de la práctica pastoral y misionera de los frailes. La misma imagen de Nuestra Señora del Pueblito, en Querétaro, y de la que trataremos más adelante, es en origen una Inmaculada Concepción. O incluso en las ordenanzas de 1757, de la Junta y Mesa de la Tercera Orden de México, para el gobierno de un nuevo hospital mixto destinado a curar a los miembros de dicha Orden, el título del centro sanitario se dedica a “Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción”. Se dispone asimismo que de su imagen se coloque una copia en piedra en la portada y balcón principal, y se celebre misa solemne y sermón cada 8 de diciembre con asistencia de la Mesa y demás hermanos<sup>31</sup>.

---

29. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 659 y 662.

30. J. Miguel ARAMBURU, [9], pp. 308, 339 y 440.

31. AGI, México, leg. 716.

Sin embargo, es otra devoción mariana relacionada con los franciscanos la principal entre los emigrantes vascongados, y en gran número entre los navarros también, a saber, la que profesan por la Virgen de Arantzazu, como han de subrayar en este Congreso otros especialistas. Ahora nos interesa remarcar, en primer lugar, cómo esa preferencia forma parte del recuerdo permanente en la memoria del ausente del lugar de origen que, incluye, desde luego, los santuarios, iglesias o ermitas propios de ese lugar o comarca. Así, en las últimas voluntades de estos emigrantes se suelen disponer bienes y legados a favor de esos centros de devoción emblemáticos como era el convento franciscano de Arantzazu, en el corazón de Guipúzcoa. Los casos hallados son muchos, tal vez más y lógicamente entre los guipuzcoanos, como Pedro de Arpide, de Zumaya y difunto en Perú, que deja una limosna con ese destino en 1610, o el capitán Diego de Zubiaurre, de Fuenterrabía y vecino de Quito, fundador de una capellanía en los años 1660<sup>32</sup>. En la misma línea se expresa Juan Jacinto de Améztegui, en carta escrita de Guatemala en 1753, sobre los deseos de Juan Bautista Arizmendi, de Legorreta, comerciante fallecido hacía poco:

y suplico a vm. se sirua de azerme fauor de azer sacar una misa y una benedita delante de la Birjen de Aránzazu que es encargo que me dio mi compañero y pariente en su última enfermedad tubo y ofrezio a Nuestra Señora...<sup>33</sup>.

Pero también el alavés Juan Díaz de Aranguiz, del pueblo de su apellido, dejó una manda a Arantzazu en 1590<sup>34</sup>. Y el navarro Fernando de Azanza, de Estella y residente en Bolaños, pueblo minero de la alcaldía mayor de Colotlán en Nueva España, donde hay convento de San Francisco, que muere en 1760 reservando 400 pesos para Arantzazu con el fin de que se recen dos misas por su alma con las benedictas. Así lo escribe el mismo año su albacea, Juan Antonio Sarvide, pidiendo poderes al padre guardián del convento guipuzcoano<sup>35</sup>.

Con todo, lo más característico, si bien no exclusivo de los vascos, va a ser vivir estas devociones y canalizar afectos, intereses y recursos por medio de asociaciones de fieles con fines pío-benéficos y de asistencia o ayuda mutua, cohesión y solidaridad entre sus miembros, sin olvidar el importante papel socio-político que desarrollan en los lugares donde surgen. Nos estamos refiriendo a las cofradías que, bajo diversas advocaciones, se constituyen en gran número a lo largo de todo el continente

---

32. Arpide en AGI, Contratación, leg. 294, n. 2, r. 5 y Zubiaurre en AGI, Contratación, leg. 556, n. 2, r. 5.

33. Jesús María USUNÁRIZ, [21], p. 305.

En carta anterior, Améztegui alude también a la romería de Arantzazu del 17 de agosto de 1751 (p. 303).

34. AGI, Contratación, leg. 923, n. 2.

35. Jesús María USUNÁRIZ, [21], p. 388.

americano durante estos siglos<sup>36</sup>, y en particular a las establecidas bajo la protección de la Virgen de Arantzazu. La de este nombre fue la cofradía que, por sus constituciones, se reservó casi en exclusiva a los naturales e hijos de las provincias de Guipúzcoa y Álava, del señorío de Vizcaya y del reino de Navarra. Aunque la primera en América se fundó en Potosí, como hermandad se constituye en Lima en 1612 con la firma de 104 miembros, en su mayoría vizcaínos y guipuzcoanos (82), 9 navarros y 7 alaveses, además de los 6 originarios de la actual Cantabria (“cuatro villas de la costa de la Montaña”)<sup>37</sup>. Después aparece la de Arequipa, en 1660, y la de México en 1681, cuyas constituciones se aprueban en 1696, cuando se erige en cofradía, y en 1729<sup>38</sup>. En Nueva España surgirán más adelante las cofradías de Arantzazu de Guadalajara (Aranzazú en América)<sup>39</sup>, Puebla, Zacatecas, San Luis Potosí y Sombrerete. Asimismo, en las Filipinas fue erigida la cofradía en ese siglo XVIII en el colegio de niños huérfanos de San Juan de Letrán, sito en Manila<sup>40</sup>.

---

36. Según Brading, en el siglo XVIII, las principales ciudades en la diócesis de Michoacán tenían un promedio de 17 (tres que se repiten son las del *Santísimo Sacramento*, las de *N<sup>o</sup>S<sup>a</sup> del Rosario* y las de las *Benditas Ánimas del Purgatorio*) y en 1794 hay 951 en la archidiócesis de México. Para este autor, las cofradías mantuvieron y muchas veces impulsaron la religiosidad y las devociones entre los laicos, que se ligaban así de modo estable al culto y a las fiestas del calendario litúrgico de la Iglesia (David A. BRADING, [20], pp. 18, 38-39).

37. Guillermo LOHMANN, “La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de Arantzazu de Lima”: Ignacio ARANA PÉREZ (coord.), *Los vascos y América. Ideas, Hechos, Hombres*, Madrid, GELA-Fund. BBV, 1990, pp. 203-213.

De los 9 navarros que firman en la de Lima, 4 son de Pamplona, 3 de Estella, uno de Tudela y otro de Barasoain, lo que refleja la realidad de toda la emigración navarra en ese siglo, representada por naturales de todas las merindades históricas del viejo reino (menos Sangüesa en este caso), aunque en distinta proporción. Asimismo, sabemos de, al menos, 4 navarros que dispusieron ser enterrados en la capilla de la Hermandad de Arantzazu, la “de los señores bascongados” y “con derecho por ser nabarro”, en esos años del XVII: el médico Juan Pascual de Urrutia, de Pamplona (1655); el regidor Diego López de Barrionuevo o Barnuevo, de Los Arcos (1663); el tratante y cajero Martín de Lasaga, de Ituren (1669) y el sacerdote Joaquín Pérez de Ugarrá, de Tabar, en la cuenca Lumbier-Aoiz (1678). Como se ve, hombres de toda condición social y originarios de muy distintos puntos de la geografía navarra [J. Miguel ARAMBURU, [9], p. 221 y Víctor PASTOR ABÁIGAR, “Arcas de Misericordia de Los Arcos: sus protagonistas principales en los siglos XVI y XVII”: *Príncipe de Viana*, n<sup>o</sup> 215, Pamplona, 1998, p. 739].

38. Elisa LUQUE, *La cofradía de Aranzazu en México, 1681-1799*, Pamplona, EUNATE, 1995.

39. Jaime OLVEDA, *La Cofradía de la Virgen de Aranzazú de Guadalajara*, Zapopán (Jalisco), El Colegio de Jalisco, 1999.

Uno de sus fundadores, en 1775, fue el navarro Baltasar Colomo, deán de la catedral, que otorgó el año anterior un poder a su primo Melchor, párroco en Milagro (Navarra), para que fundara un patronato laical con 4.000 pesos que enviaba ese mismo año (p. 13). En todo caso, Olveda concluye que este culto de Arantzazu parece que fue exclusivo del sector de la élite más poderoso del virreinato y no se lo puede considerar popular (p. 26).

40. AGI, Filipinas, leg. 344, L. 13, f. 92r-94v. Es una Real Cédula de 1774 para que el gobernador Simón de Anda y Salazar y el arzobispo de Manila observen y guarden las prevenciones que se expresan en las Constituciones para la dirección de la cofradía.

Por otro lado, la devoción a la Virgen de Arantzazu va a ir unida a la de la Virgen de Guadalupe, la hermosa patrona de la ciudad de México y de toda Nueva España desde mediados del XVIII. Así, a partir de 1748, la congregación vasca de México va a incluir entre sus actos de culto, además de las celebraciones más propias de su origen peninsular (San Fermín, San Ignacio, San Francisco Javier, N<sup>ra</sup>S<sup>a</sup> de Begoña y San Prudencio), devociones típicas de la espiritualidad barroca criolla como ésta de la Virgen de Guadalupe, cuya imagen estaba ya en su capilla titular y en las casas de la mayoría de los cofrades<sup>41</sup>.

Esa particular vinculación de Arantzazu con Guadalupe se confirma al comprobar que, al menos uno de los rectores de la cofradía vasco-mexicana, fue también prefecto de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe en su santuario extramuros de la misma ciudad, lo que indicaría que no sería raro compartir esa doble “afiliación” entre los miembros de la de Arantzazu, que asimismo pertenecían a otras cofradías. En efecto, las nuevas reglas o constituciones impresas de la mencionada congregación guadalupana, de 1758, llevan al final un recibo de inscripción, escrito a mano, firmado de puño y letra por el prefecto y el tesorero-secretario. Esto parece mostrar que cada congregante recibía un ejemplar de dichas reglas junto al recibo de su inscripción. El prefecto firmante es el comerciante navarro Miguel Francisco de Gambarte quien, a su vez, fue rector de la de Arantzazu precisamente en el bienio 1757-1758 y el único, entre los 14 navarros que la rigieron entre 1691 y 1799<sup>42</sup>, que repitió cargo en 1769 (fueron en total tres los que repitieron), el año precisamente del milagro de la Virgen del Pueblito que veremos después, además de ser uno de los donantes a favor del llamado Colegio de las Vizcaínas (v. *Imagen 1*). Sin embargo, su vida no terminó en una situación presumiblemente tan holgada cuando se sabe que la cofradía le pagó los gastos del solemne funeral y entierro (25

---

41. La relación Arantzazu-Guadalupe se puede apreciar incluso en detalles, que no creemos casuales, como el de nombrar los barcos o el disponer que naveguen juntos. En efecto, un buen número de galeones y navíos recibieron los nombres de ambas advocaciones a lo largo de esta época [una muestra de ello en Fernando FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Comerciantes vascos en Sevilla. 1650-1700*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco-Diputación de Sevilla, 2000, pp. 303-316 (apéndice n° 1)]. Un ejemplo de navegación conjunta lo conocemos por el caso del mercader pamplonés Martín de Larrasoña que, en 1635, declara poseer 19 barras de plata repartidas entre la capitana de la flota, de nombre *Nuestra Señora de Arantzazu*, y la almiranta llamada *Nuestra Señora de Guadalupe*, comandadas por el renombrado general vasco Antonio de Oquendo. Larrasoña, por otra parte, es uno más entre tantos emigrantes que dispusieron su entierro con el hábito de San Francisco (J. Miguel ARAMBURU, [9], p. 310 y 274).

42. De estos 14, además de Gambarte, hemos hallado alguna referencia documental en el Archivo General de Indias de Sevilla sobre el capitán Juan Miguel de Vértiz, rector en 1699 (secciones de Contaduría, Contratación, México y Escribanía); Francisco de Ursúa, en 1706-1707 (Escribanía y Títulos de Castilla); capitán Francisco de Ugarte, en 1723-1724 (Escribanía); teniente Jacinto Martínez de Aguirre, en 1735 (Escribanía); capitán Juan de (Lanz) Aristorena, en 1744-1745 (Filipinas); Pedro de Aycinena, en 1778-1779 (Contratación y AHN, Consejos); Pedro Vértiz, en 1788-1789 (Contratación y AGS, Guerra); Juan José de Oteiza y Vértiz, en 1798-1799 (Contratación). Además, sobre el sargento Pedro de Elizalde, rector en 1691-1692, y Martín de Améscoa, en 1713-1714, v. referencias en J. Miguel ARAMBURU, [9], y Jesús María USUNÁRIZ, [21].

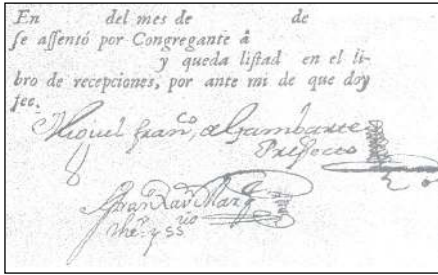


Imagen 1.

pesos frente a los 12 de costumbre) por haber fallecido, en 1783, en extrema pobreza<sup>43</sup>.

Las nuevas constituciones y reglas de dicha Congregación de Guadalupe nos sirven, entre otras cosas, para conocer mejor los rasgos de la vida religiosa de aquella época, al menos de los que se consideraban parámetros ideales en la espiritualidad cristiana a los

que debía aspirar todo fiel. Para lograrlo nada mejor que agruparse y apoyarse dentro de estas asociaciones creadas con tan santos fines de perfección. Otra cosa es lo que sería la verdadera praxis de cada cofrade, más difícil de valorar.

Comienzan, pues, las reglas de esta congregación con un prelude en que se da razón del motivo de haberlas cambiado (las reglas originales fueron 9 y en la práctica 7). Se recuerda que fue fundada como de eclesiásticos por 32 sacerdotes que en 1674 pidieron su beneplácito al arzobispo de México y entonces virrey Enríquez de Rivera, después confirmada con gracias e indulgencias por varios papas. Propusieron como primer prefecto al canónigo lectoral y catedrático el doctor Isidro de Sariñana y Cuenca<sup>44</sup>, nombrando a 12 sacerdotes por oficiales con cargo de diputado y a otro por secretario. En 1691 se unió la Congregación de San Felipe Neri. Con el tiempo el número de diputados se elevó a 16, de los cuales 8 eran seglares, y se eligió a un tesorero. Se decidió entonces dotar anualmente a una moza huérfana, que saldría en la procesión del día de la aparición de la Virgen (esta práctica se había perdido con el tiempo y se quiere recuperar en ese momento). Se acordó también la alternancia anual en el oficio de prefecto, y según antigüedad, entre eclesiásticos y seglares de los diputados que componen la Mesa, los cuales serían perpetuos en su cargo de diputado. En la limosna se pagaba 4 reales por asiento y costos de sumarios y un peso anual para gastos de la congregación y sufragios.

43. Elisa LUQUE, [38], p. 154.

Otros ejemplos de esta doble pertenencia son los de Manuel de Aldaco y Ambrosio de Meave, también rectores de la de Arantzazu, miembros a su vez y Aldaco rector, de la poderosa cofradía del *Santísimo y de la Caridad*, con sede en la catedral de México (p. 246). Con el mismo nombre de la Caridad se había fundado también en Lima, en 1567 e igualmente por iniciativa sobre todo de 24 mercaderes notables, una cofradía importante dedicada al entierro de pobres [Carlos Alberto GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Dineros de ventura: la varia fortuna de la emigración a Indias (siglos XVI-XVII)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 146].

44. Sariñana, chantre de la catedral mexicana, fue autor de una oración fúnebre pronunciada en 1681 con motivo del martirio colectivo del año anterior de 21 franciscanos (entre ellos Fr. José de Ezpeleta) entre los indios de Nuevo México y Arizona (impreso se conserva un ejemplar en el Archivo de Arantzazu, según Omaetxebarria, [8], p. 428 y 434).

Tras este preludeo, una introducción y exhortación a guardar las reglas espirituales de la congregación, que se desarrollan con detalle y me interesa destacar en este trabajo, las cuales se resumen en “la charidad para con Dios, para consigo mismos y para con el próximo, de donde dimanan las virtudes todas y obras de misericordia”. Es la “graciosa esclavitud” a que deben someterse los congregantes. En primer lugar con la confesión sacramental y comunión eucarística nada más entrar, protesta de la fe y juramento de la concepción inmaculada de María, la cual harán todos los días del año. A María han de acudir en los peligros y tentaciones, sobre todo contra la castidad y pureza del alma y del cuerpo; confesarán y comulgarán en las fiestas principales de Cristo y de María, en particular en el día de la congregación, domingo infraoctavo de la aparición de la Virgen de Guadalupe “en nuestra América” (12 de diciembre) y los demás meses el mismo día 12. De todos modos, se encomienda a los congregantes a frecuentar la confesión y comunión, cada ocho o quince días o según consejo del confesor o director espiritual, el cual todos tendrán elegido. Han de rezar cada día el rosario y en las fiestas marianas los 15 misterios. Cada uno ha de meditar cotidianamente las verdades eternas, sobre todo la vida, pasión y muerte de Cristo, leer algún libro piadoso y procurar tener a Dios presente en todas sus cosas, pues a Él “no se esconden... aún los más íntimos pensamientos”. Por eso harán examen de conciencia cada noche antes de dormir y darán gracias por todo al despertar ofreciendo el nuevo día a mayor honra y gloria de Dios. Todos los días oirán misa, especialmente el sábado por ser el día señalado al culto a María, para pedir “el remedio de todas sus necesidades así espirituales como temporales”, en beneficio de las almas del purgatorio y en satisfacción de los pecados de todos los hombres. Los congregantes se han de ayudar unos a otros en trabajos, enfermedades y tribulaciones, sobre todo los que más puedan a los más necesitados. Rezarán asimismo cada día el ángelus y la salve para el aumento espiritual de sus miembros, por sus necesidades temporales y para que tengan una muerte feliz y dichosa. Se esforzarán en socorrer con limosna y exhortaciones a los enfermos de los hospitales, a los presos de las cárceles y a cualquier prójimo con males que “en este miserable mundo se experimentan”. Han de cuidar los sufragios por sus hermanos de congregación difuntos, como lo mandan las reglas antiguas (dos misas rezadas en el altar mayor de la colegiata por cada hermano fallecido y misa cantada y seis misas al que hubiera sido prefecto u oficial), y el 12 de diciembre los sacerdotes congregantes aplicarán sus misas a favor de los vivos y de la congregación en general. Por último, en la fiesta titular habrá misa y sermón y son obligados a asistir todos así como a la salve que se canta después de elegirse prefecto en ese día.

En el siguiente capítulo sumario de las nuevas reglas se recogen las obligaciones tocantes al gobierno económico de la congregación. Además, se aumentan en otros cuatro los diputados eclesiásticos y otros cuatro los seglares, para que de estos dos tengan el cargo de visitar a los congregantes enfermos y dos de aquellos se dediquen al culto divino y a las visitas espirituales de esos enfermos, en cuyos ministerios irán rotando todos los diputados. El prefecto será elegido cada año entre los diputados, pocos días antes de la fiesta titular, una vez eclesiástico y otra seglar. El tesorero y



secretario será siempre la misma persona y sin cambiar, que, entre otras tareas, tomará cuentas al colector de la limosna a los congregantes.

Por último, hay un capítulo final que recoge con detalle las indulgencias concedidas a la Congregación por los sumos pontífices, en particular Benedicto XIV, considerado el más ilustrado de los papas. Según se recuerda, este pontífice fue quien agregó nuevamente, en 1748, la colegiata de Guadalupe a la basílica de San Juan de Letrán en Roma. Concluyen las reglas con la mención a los indígenas mexicanos que, “atendiendo al especialísimo amor que Nuestra Soberana Patrona manifestó a Juan Diego y a todos los de su nación”, también serán admitidos a la congregación con la entrega de un real y para la fiesta anual lo que pudieran, participando así de todos los sufragios y misas que se celebren<sup>45</sup>.

Una vez expuestas estas nuevas constituciones, se pueden comparar someramente con las de la de Arantzazu en México en el momento de erigirse como cofradía, en 1696, para establecer similitudes y diferencias. Empezando por lo semejante, nacen las dos en un momento, la segunda mitad del XVII, de florecimiento de este tipo de asociaciones y con una finalidad claramente religiosa y espiritual, la de Guadalupe más genérica en torno a la caridad cristiana y la “graciosa esclavitud” de los congregantes y la de Arantzazu más centrada en el servicio, culto y veneración de la Virgen María, lo que se denomina en las constituciones la “esclavitud” de María. También la fiesta principal de las dos es un domingo infraoctavo, en un caso de la aparición de la Señora en América y en otro de la festividad de la Asunción. Ese empeño de religiosidad tan marcado se especifica asimismo promoviendo algunas prácticas similares como el rezo del Rosario, la frecuencia de los sacramentos de Penitencia y Eucaristía y el examen diario de conciencia y ofrecimiento del día. De las celebraciones, sobresalen como comunes los sufragios por los difuntos de cada asociación. En cuanto a la actividad asistencial, en los dos casos se recogen ciertas obras de misericordia como visitar a enfermos o presos o ayudar a necesitados, en concreto la práctica de dotar mozas huérfanas, problema social tan extendido en aquel tiempo. Respecto al gobierno interno, en las dos hay una única cabeza dirigente, llámese rector o prefecto, a quien acompaña una mesa o junta con un número variable de miembros (entre 12 y 16, más tarde 24), además de un tesorero y secretario o tesorero-secretario, siendo las elecciones anuales en torno a la fiesta titular. Los bienes provienen de cuotas periódicas de los cofrades y las dos tienen el beneplácito o se ponen bajo la subordinación de la autoridad eclesiástica, en ambos casos el arzobispo de México. Por último, también la de Arantzazu había conseguido en 1700, por bula del papa Inocencio XII, la agregación de la cofradía a la iglesia romana de San Juan de Letrán, con el derecho a todas sus gracias e indulgencias.

Por contra, además de ciertos matices o detalles más o menos sustanciales en una regla u otra, la gran y llamativa diferencia entre estas asocia-

---

45. Archivo Histórico Nacional (AHN), Diversos, 28, doc. 20, 1.

ciones radica en los destinatarios preferentes de su acción, en un caso los originarios o descendientes de los territorios de Vasconia en la Nueva España, aunque se vayan mexicanizando con el tiempo y sobre todo desde mediados del XVIII, y en otro cualquier fiel cristiano incluidos de forma expresa los indígenas, siempre en condiciones favorables. Además, en la de Arantzazu el rector es siempre un laico y se tiene en cuenta la sucesión entre los distintos territorios vascos, mientras la de Guadalupe, creada en origen sólo por eclesiásticos, alterna anualmente a estos con los seglares en su gobierno máximo<sup>46</sup>.

### **Una devoción mariana particular: la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito (Querétaro, México)**

Brading escribe sobre el aumento del fervor espiritual dentro de la Orden franciscana, en España y en México, que se prolonga desde 1640 a 1770, época de vitalidad en la Iglesia mexicana. En ello van a tener gran influencia las misiones periódicas realizadas por los frailes entre los fieles en el siglo XVIII. Este movimiento de renovación se caracterizó por el ascetismo personal y el celo apostólico que mostraron los religiosos en dichas misiones desde las parroquias, sobre todo en el centro de México. Se recordaba siempre la Pasión de Cristo exhortando al arrepentimiento y a practicar la penitencia. De paso se quería hacer frente a la magia, muy extendida, a las invocaciones demoníacas y a los excesos en las fiestas de la Iglesia. De una u otra forma y en distintos grados iba penetrando así el ideal franciscano en el pueblo<sup>47</sup>.

Un claro ejemplo de esto es la ciudad de Santiago de Querétaro pues, no sólo ha sido un lugar importante en la historia de México, tanto en la etapa virreinal por ser enclave estratégico como en la independiente por su protagonismo (1867 y 1917 son fechas clave), sino que en ella hallamos una de las mayores presencias franciscanas del gran país azteca y, por otro lado, desde sus orígenes también toma asiento una floreciente colonia vasconavarra que, poco a poco, en un proceso natural de asimilación cultural, va haciendo suyas las devociones novohispanas como hemos visto con la Virgen de Guadalupe y a continuación vamos a ver con la Virgen del Pueblito. La ciudad perteneció a la seráfica provincia de San Pedro y San Pablo, creada en 1565, la cual comprendía todo el obispado de Michoacán y un amplio territorio del arzobispado de México. Es, en efecto, y después de la capital, donde más conventos de filiación franciscana existen: San Francisco, San Buenaventura de la Santa Cruz (a partir de 1683 famoso y ya citado Colegio

---

46. Este tipo de análisis comparativo ya ha sido iniciado, al menos entre las principales cofradías de Arantzazu en América [cfr. Elisa LUQUE, [38], pp. 42-55, 84 y "Coyuntura social y cofradía. Cofradías de Arantzazu de Lima y México": Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO y OTROS (coords.), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, México, UNAM, 1998, pp. 91-108].

47. David A. BRADING, [20], pp. 38-39.

Apostólico de Misioneros de Propaganda Fide), San Antonio de Padua (de los descalzos), Santa Clara, el beaterio de Santa Rosa de Viterbo y el que nos va a ocupar en este epígrafe final del trabajo, Nuestra Señora del Pueblito, a las afueras de la ciudad<sup>48</sup>.

En este convento se venera la bella efigie realizada por el franciscano Fr. Sebastián Gallegos y recibida en 1635 por Fr. Nicolás de Zamora, cura del lugar, quien la colocó en el sitio en que indígenas idólatras tenían un templo. Con el tiempo, la humilde capilla se convertiría en el hermoso santuario que es hoy. En torno a la capilla se formó un poblado que dio nombre a la misma imagen. Como era de esperar, por lo que ya hemos dicho antes, la imagen era una Virgen Inmaculada o “Purísima Concepción de Nuestra Señora” y se empezó a celebrar su fiesta en el día de diciembre correspondiente (después pasó a abril). La imagen representa a María con las manos juntas sin el Niño. Probablemente más tarde se le agregó el Divino Infante, de pie a la derecha de la Madre. Los dos están sobre nubes que posan sobre un franciscano, el cual lleva a Madre e Hijo como Atlas que soporta el mundo. Fue, sin duda, una imagen importante dentro del proyecto evangelizador reiniciado por los franciscanos en el primer tercio del siglo XVIII en Querétaro y la efigie es asimismo de gran interés para el arte virreinal (v. *Imagen 2*)<sup>49</sup>.

La ciudad de Querétaro procuró se erigiese una cofradía en su honor y así se hizo en 1686 con la aprobación del arzobispo de México Francisco de Aguiar y Seijas, el mismo al que se había subordinado la hermandad de Arantzazu de México cuando solicitó su erección como cofradía en 1696. Después fueron llegando las mejoras del santuario, en las que intervinieron algunos personajes de la élite local de origen vasco. Así, ya en el siglo XVIII y por verse recuperado de una grave enfermedad, el capitán Pedro de Urtiaga encargó a

---

48. José Luis SOTO PÉREZ, “Fuentes documentales para la historia de la provincia franciscana de Michoacán en el siglo XVIII”: *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*, Madrid, Deimos, 1993, pp. 81-106.

49. AAVV, *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*, t. 2, México, Porrúa, 1970-71<sup>3</sup>, p. 1689 / José Rodolfo ANAYA LARIOS, *Arquitectura efímera de Querétaro*, Querétaro, Gobierno del Estado, 1997, pp. 83-85:

En setiembre de 1810, con motivo de las vicisitudes desatadas a raíz de las luchas por la independencia de México en los parajes cercanos a Querétaro, fue traída a dicha ciudad la imagen de la Virgen del Pueblito y colocada en el altar mayor del templo de San Francisco, donde estuvo más de 9 años. Se pretendía así que la imagen no fuera robada o profanada, cosa que no se pudo hacer con su ajuar, joyas y ornamentos atesorados como verdaderas reliquias sagradas en su camarín del santuario del Pueblito. En Querétaro la imagen fue proclamada generala por el Ejército realista en octubre de dicho año y se la tuvo como baluarte contra los insurgentes, que nunca pudieron tomar la ciudad [sic]. Por eso, años después, cuando se pretendió restituirla a su templo, en marzo de 1821, se organizó una solemne procesión que salió del templo franciscano a las 6 de la mañana con un carro triunfal. El cortejo llegó al santuario a las 10,30, pues el medio de transporte, de buen tamaño, era tirado con respeto por varias personas que se turnaban (del mismo autor tenemos referencia indirecta de sus obras *Advocaciones marianas en Querétaro en el siglo XVIII*, 1989, y *Breve historia de Querétaro*, 1987, de la que es coautor).

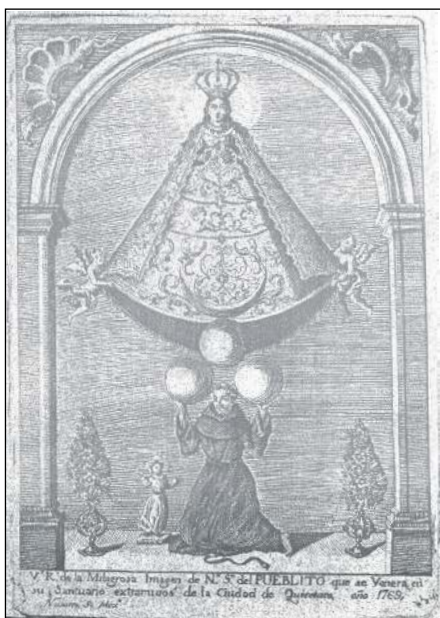


Imagen 2.

su hijo el coronel y alférez real José de Urtiaga y Salazar<sup>50</sup> fabricase una mejor capilla a la venerada imagen, el cual cumplió el deseo a los dos años una vez fallecido el padre. Con el apoyo del ayuntamiento y los vecinos se concluyó el nuevo templo en cuyo altar mayor se colocó la imagen en 1735. La devoción fue en aumento y llegaba gente de muchos sitios de América, por lo cual la provincia franciscana determinó que asistieran 8 religiosos en aquel santuario. Los prodigios se sucedieron en “enfermedades, peligros de honras, vidas y haciendas”. Por eso, la ciudad había determinado en la 4ª de sus Ordenanzas, confirmadas en 1733, “que siempre que se experimente esterilidad por escasez de lluvias u otra alguna plaga o enfermedad en aquella jurisdicción, se guarde la piadosa

costumbre de ocurrir al amparo de la Santísima Virgen María en su milagrosa Imagen del Pueblito...” Finalmente, la provincia quiso dar resalte a la religiosidad de este culto erigiendo en recolección el santuario.

A esta imagen de Nuestra Señora del Pueblito se le atribuye, entre otros, un milagro acaecido en 1769, según se recoge en la “Relación Jurídica” que se imprimió inmediatamente por ese motivo. En este documento podemos seguir profundizando en los rasgos de la religiosidad del momento y en el tratamiento que se le da a los hechos sobrenaturales, siempre riguroso a pesar de las limitaciones científicas. En este caso, se narra, en primer lugar, cómo un tal Manuel Carrera, que estaba arreglando el reloj del convento grande de San Francisco de Querétaro, se dirigió a la celda de Fr. Andrés Picazo, lector jubilado y provincial de San Pedro y San Pablo de Michoacán, a las 10 de la mañana del 11 de febrero de dicho año. No mostrándose de acuerdo con los deseos del religioso en cuanto al modo y tiempo de colocar el reloj en la torre, determinó matarle [*sic*]. Volvió sobre las 3 de la tarde y le halló rezando el oficio divino ante la imagen de la Virgen del Pueblito. Carrera le disparó un trabucao, que no estalló, y luego otro en el pecho, con 5 balas cada uno, pero no le hizo ningún daño grave. El fraile se puso de rodillas esperando la muerte mientras Carrera le golpeaba con el trabuco en la cabeza y le disparó otra vez al rostro y otra más al pecho, que se desvió al

---

50. José de Urtiaga era regidor decano de Querétaro en 1729 cuando entabla un litigio con el cabildo de la ciudad sobre preeminencias y prerrogativas de su título. El pleito es devuelto a la Audiencia de México para su determinación en 1733 (AGI, Escribanía 204B, pleitos Audiencia de México).

hombro y sólo le entró una bala, golpeándole después en la cabeza. Entonces sacó un puñal y le asestó varias heridas en distintas partes del cuerpo e incluso el mismo agresor se hirió la mano, pero ya no pudo hacer más pues fue apresado por otros miembros de la comunidad que acudieron en auxilio del malogrado provincial. El alcalde ordinario, otro vasco de origen llamado Francisco de Lejarza, lo condujo a la cárcel y mientras, el herido, antes de ser examinado, recibió el viático preparándose para el fatal desenlace. Sin embargo, su curación se produjo inesperadamente y con rapidez.

El hecho y sus raras circunstancias hicieron que los responsables del convento pidiesen en marzo del mismo año una investigación del suceso para poderlo calificar de milagroso. La petición llegó al arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana<sup>51</sup>, y se inició el proceso de información con las declaraciones de médicos y cirujanos, del herido y otros religiosos, y del mismo agresor, para ver “si juzgaban y creían... que la sanidad del dicho reverendo padre se debía atribuir precisamente a causa sobrenatural o si lo estimaban fuera del orden natural”. El mismo arzobispo había conocido al provincial herido cuando hizo la visita pastoral a Querétaro y le pareció “una persona de tan poca robustez y resistencia”. La declaración del propio Carerra fue decisiva, ya sentenciado a muerte. Después se registran los tres dictámenes de los médicos peritos, con muchos detalles que no voy a citar pero que pueden ser de gran interés para la historia de la Medicina. Entre ellos el de fray Pablo de la Purísima Concepción Beaumont (de seglar Juan Blas Beaumont y posible origen navarro). Todos coinciden en que hubo milagro aunque reconocen que “la pródiga naturaleza sabe desembarazarse de afectos morbosos por caminos extraordinarios... y más en los Ejércitos”. Asimismo, los autos los examinan dos teólogos y dos juristas antes de la declaración final y definitiva del arzobispo del 20 de agosto:

“fue sólo por obra de Dios, a intercesión de Nuestra Señora... y por consiguiente calificaba y califico el suceso por verdadero milagro de los de tercer orden o grado... para que como tal se pueda publicar por todos los fieles, predicarse en todas partes e imprimirse...”<sup>52</sup>.

Podemos concluir este epígrafe con una sencilla oración popular dirigida a esta venerada imagen, tan unida a los franciscanos y, de alguna manera, también a los vasco-mexicanos como hemos visto:

“Si os mostráis tan piadosa  
A quien a vos llega conrito  
Virgen Santa del Pueblito  
Sé nuestra Madre amorosa”<sup>53</sup>

---

51. El arzobispo y luego cardenal Lorenzana, que clausuró el IV Concilio Provincial Mexicano en 1771, fue autor de las “Reglas para que los naturales de estos reinos sean felices” (1768), las cuales debían ser leídas dos veces al mes al acabar la misa mayor (AHN, Diversos, 28, docs. 35, 36 y 46).

52. AHN, Diversos, 28, doc. 20, 4.

53. José Rodolfo ANAYA LARIOS, [49], p. 81.

## ALGUNAS CONCLUSIONES

Para terminar el trabajo, a la vez que recapitulamos lo expuesto apuntamos aspectos nuevos o a profundizar sobre los temas tratados:

- Los franciscanos, presentes en Navarra desde los orígenes de la orden y con un papel destacado en la vida religiosa y social del viejo reino a lo largo de las Edades Media y Moderna, constituyen también la primera orden misionera en América por el número de miembros entre los navarros que pasan al Nuevo Mundo con esta finalidad (sobre todo a Nueva España pues, como se ha visto para el siglo XVIII, el destino preferente de muchos frailes navarros fue el Colegio Apostólico de Misioneros de Querétaro). No dejan de ser, por ello, una pequeña minoría en el conjunto de los expedicionarios españoles.
- La labor de los frailes navarros en esta etapa histórica, como la de los demás compañeros, en los distintos campos de la evangelización y la promoción social, sobre todo del indígena, fue ingente a lo largo de todo el continente, y aquí sólo hemos señalado brevemente algunos casos destacados que, incluso, pagaron su empeño con la vida. Aún queda bastante por investigar en estas biografías anónimas de personas y conventos o misiones, si bien no es fácil seguirles en las fuentes peninsulares (salvo con lo investigado en las expediciones oficiales), por lo que es preciso indagar más en la documentación de diversa índole del otro lado del *charco* (además, no hay que olvidar los numerosos casos de seglares que profesan una vez en Indias).
- Por otro lado, no encontramos una particular vinculación entre los religiosos de los distintos conventos de Navarra ni tampoco con los de los otros territorios de Vasconia, separados como sabemos en diferentes provincias religiosas de origen, tal como se da entre los miembros de las cofradías que se crean al amparo de la Virgen de Arantzazu. Con todo, en algunas expediciones marchan juntos los de varios de esos conventos, aunque no siempre sean naturales del país. Sin duda, todos sitúan la universal fraternidad de la vida religiosa sobre cualquier consideración particular de carácter étnico, cultural o territorial.
- No sólo a través de los religiosos seráficos y su labor, sino que también la presencia y devoción a San Francisco y a todo lo franciscano, tanto en la península como en América, se percibe en multitud de detalles, más o menos menudos y todos reveladores de una huella constante y muy extendida en la vida cotidiana de los emigrantes seglares (ser miembros de la Tercera Orden, enterrarse con hábito franciscano, disponer remesas, limosnas, capellanías y misas a favor de los conventos de San Francisco, al santuario de Arantzazu, etc.). Son aspectos propios de una parte de la historia de las mentalidades, en concreto de la religiosidad, en la que hay que seguir ahondando con nuevos testimonios y estudios.

- Huellas destacables de esa vida religiosa son asimismo las devociones, sobre todo marianas, y su vivencia por medio de cofradías o asociaciones pío-benéficas, entre las que destacan, ya en el siglo XVIII, por su especial vinculación étnica originaria, las creadas bajo la advocación de la Virgen de Arantzazu. Pero junto a ésta, otras devociones menos localistas y surgidas en el Nuevo Mundo parecen asimilarse, dentro de un proceso de criollización profundo, entre los miembros de la de Arantzazu, tal como se ha visto con la Congregación de Guadalupe en México regida en una ocasión, y seguramente no fuera la única, por el navarro Miguel Francisco de Gambarte, quien era también rector de la de los vascos por los mismos años. Esta múltiple afiliación, no sólo en los dirigentes, sería normal y frecuente entre los fieles dado el elevado número de cofradías por toda América, las cuales básicamente presentan reglas similares aunque con sus peculiaridades. Así, comparando las constituciones de la congregación de Guadalupe con las de la cofradía de Arantzazu, ambas en México, nos resulta, en un primer análisis, de un carácter más religioso o espiritual y al mismo tiempo popular la primera, tal vez condicionada la segunda por la misión asistencial y de ayuda con sus destinatarios preferentes, miembros muchos de las elites locales comerciales y políticas. Sobre este punto, aunque se ha avanzado en los últimos años, queda labor por hacer.
  
- Finalmente, otro aspecto a seguir analizando dentro del estudio de la religiosidad de esta época es lo referido a los fenómenos sobrenaturales, como los milagros, que parecían prodigarse en esos siglos modernos pero que eran abordados con todo el rigor posible por la autoridad eclesiástica competente. El ejemplo aislado del hecho supuestamente milagroso de 1769 gracias a la mediación de Nuestra Señora del Pueblito (Querétaro) es elocuente de dicho tratamiento. Es esta también una imagen de filiación franciscana relacionada con algunos vasco-mexicanos de estamentos acomodados de aquella región novohispana, tema que es digno de mayor investigación para conocer esas intrincadas redes de poder e influencia, uno de cuyos pilares solía ser precisamente el pertenecer y controlar determinadas cofradías. Es evidente que una historia llamada de las mentalidades, incluida la religiosa, es inseparable de la historia social.